

Carpeta N° 790 Año 2009/

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 895 / 2009 /**

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de MARIA VERONICA TRANAMIL CANIU RUT [REDACTED], ubicada en calle LUGAR CATRIMALAL – HIJUELA N°6 Rol de Avalúo N° 3200-489 de esta Comuna, acogida a leyes DFL.2/1959 y sus modificaciones posteriores, ART.5.1.7 de la O.G.U.y C. (último inciso) ha sido recepcionada con fecha 03/12/2009 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 877 de fecha 28/05/09 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 41,70 m<sup>2</sup> de construcción.

OBS.:

- Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U. y C.

Temuco, 03 DE DICIEMBRE DE 2009  
FECHA



MARCELO BERNIER RICHTER  
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales  
Timbre del Servicio



RMS/SSU/RAC/yms

c.c.Catastro